

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and VENTA (Spain, Portugal, America, etc.)



DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías. ANUNCIOS. ESPAÑOL. Se reciben en esta Administración...

11 DE FEBRERO

El día de hoy debe ser para los republicanos no sólo un día de conmemoraciones y esperanzas, sino también de meditación y recogimiento.

Debemos recordar porqué amaneció y anocheció tan pronto el ideal á cuyo triunfo se había consagrado el mejor de nuestra vida y ha de consagrarse el resto; ideal más amado hoy que nunca de nuestros corazones y que, inmortal de suyo, no puede tener caso, siquier padeciera eclipses tras las pasiones y los errores de una generación educada entre las impaciencias de la rebeldía y las aberraciones de la servidumbre.

Es para nosotros eficaz estímulo y grandísimo consuelo el ver hoy cómo se ha vuelto á recobrar no pequeña parte del terreno perdido, y como la experiencia ha venido á darnos la razón en todo aquello que desde hace largo tiempo habíamos proclamado.

Si los procedimientos legales, cuando se hallan expeditas sus vías son siempre preferibles á los de fuerza. A medida que la palabra hablada y escrita va descargando las conciencias, á medida que el derecho de asociación va destruyendo las sociedades clandestinas, á medida que la libertad va siendo mayor, las revoluciones se hacen más difíciles, y acaban por hacerse imposibles, dado que resultan odiosas al convertirse en innecesarias.

Por no entenderlo así, ocasionaron las intransigencias de muchos y la mala ventura de todos, la caída de la primera República; pero, á Dios gracias, quedaba bajo tierra la semilla, y en la memoria de los demócratas sensatos el ejemplo.

Este ha cuñado y ha germinado aquella; por lo cual bien es de decir que las que hoy son halagüeñas florecencias, serán mañana sazonados frutos.

Durante catorce años, hemos trabajado en la obra de reconstrucción con infatigable empeño, y allanado con nuestro método los obstáculos de que habian sembrado el camino, sin pensar en que por segunda vez podrían verse obligados á recorrerlo, los patrocinadores del método contrario.

Poco importa que ahora nos sea negado el mérito de ese servicio. Ninguna compensación tan cabal y tan honrosa como la que nos otorga nuestra propia conciencia.

El rumor de los tiros, y la huella de los reclutas de un dictador con que fué profanado el Congreso el 3 de Enero de 1874, han sido ahogados y cubiertos después de catorce años de Restauración, por las aclamaciones dedicadas á la democracia y el Sr. Castelar en la sesión del día 7, así como por el reconocimiento expreso de que el jurado, el matrimonio civil, el sufragio universal y los derechos del hombre consignados en la Constitución de 1869, son elementos indispensables para la vida de la actual sociedad española.

DISCURSO DEL SEÑOR CASTELAR EN LA SESION DE AYER.

El Sr. CASTELAR: Voy á ser muy breve. Las elocuentísimas palabras del Sr. Montero Rios respecto de mi persona, tan hondamente sentidas y con tanta elevación expresadas, me mueven á levantarame para cumplir un deber y para expresar una declaración.

La malicia de mis enemigos me atribuye una idea, que no ha entrado en mi mente. Dienen que yo he licenciado mi ejército. (El Sr. Romero Robledo pronuncia algunas palabras que no se oyen bien.) Diga lo quien quiere, Sr. Romero Robledo, yo debo contestar. La malicia de mis enemigos, y si lo ha sostenido el Sr. Sagasta, el exceso de celo en mis amigos, porque por amigo mío tengo al Sr. Sagasta, atribuyeme una idea, la cual repito no ha pasado por mi mente. Dienen que yo he licenciado mi ejército. Señores diputados, nada más lejos de mi ánimo. De puro repetidas las especies, concluyo uno por similitudes, y convertirlas en propia sustancia. ¿Pues no habéis dicho mil veces que yo no tengo ejército? Recuerdo como un señor progresista, que se le echaba un tanto de erudito, me decía: mientras usted no sea revolucionario, el partido republicano será como las legiones de Afranio y Petreyo, un ejército sin general, y usted será como Sexto Pompeyo en Munda, un general sin ejército. ¿De cuando acá tengo yo ejército para licenciarlo? ¿Si habéis estado por espacio de quince años diciendo que nadie me seguía, que nadie me escuchaba? Como yo no tengo ejército, yo no he licenciado á nadie. Se necesita reclutar para licenciarse: es así que no he reclutado, luego yo no he licenciado.

Pero, señores, hablemos claro. Yo jamás me separaré de mis amigos, que están aquí á mi lado y en la otra Cámara, pocos en número, más respetabilísimos por la integridad de su vida pública y privada, por la elevación de su inteligencia y de sus miras. Yo nunca me separaré de tantos y tantos comités como tengo organizados en las diversas provincias de España, digase lo que se quiera, ni me separaré de los 35 periódicos que de mis ideas hoy se publican en España, y que continúan cada día más adictos á mi pensamiento y á mi proceder, y que oyen cada día con más fervor y fidelidad mi palabra. Lo que hay, señores diputados, es que, habiendo pedido un voto de confianza, un voto expreso, un voto incondicional á los que me seguían, y habiéndome de todo corazón otorgado, vendrán conmigo. Yo les llevaré por donde crea que conviene más á los intereses de mi patria, á los intereses de la libertad, y ellos me seguirán sin vacilar, y caerán conmigo si caemos, y conmigo llegarán á la victoria si triunfamos.

Lo que sí hago, lo que sí haré, señores diputados, es tratar de componer uno de los partidos radicales más avanzados que haya en Europa, un partido liberalísimo, un partido democrata, un partido republicano; pero compensándole con una disciplina verdaderamente militar, y exigiéndole aquello que

hacen de suyo los partidos más conservadores, y hacen bien, exigirle ciega obediencia á su jefe, porque toda disciplina debe ser imperiosa, y más la disciplina voluntaria, y todo jefe debe ser obedecido, y más cuando el jefe se halla proclamado por la voluntad libre y por la libre conciencia.

Lo que yo digo es lo siguiente, y ruego á los señores diputados que se fijen en ello, porque tiene verdadera importancia. Donde quiera que mis amigos vayan, irán con mi consejo, y representarán mi persona. Pero yo, señores, no soy tan ciego que niegue la virtud de los grandes hechos sobre los partidos. Yo, después de haber oído este debate; yo, después de haber meditado, con meditación profunda, las palabras del señor ministro de Fomento, palabras que determinan una política nueva, yo digo y declaro que este debate, que esas palabras, que la fórmula por vosotros propuesta, que la corroboración dada con tan grandiosa elocuencia por el señor Montero Rios á esa fórmula, que todo eso ha de influir precisa y necesariamente sobre los partidos republicanos.

Señores diputados, no habia subido aún al poder el Sr. Sagasta, y mis competidores, aquellos que representaban una política muy radical enfrente de la mía, dentro del partido republicano, contaban, no seguramente con el Sr. Moret; pero contaban con el Sr. Martos, con el Sr. Montero Rios y con otros hombres, quienes entonces formaban parte del partido democrático progresista, y al decir esto, no digo cosa nueva, porque claramente lo ha recordado aquí esta tarde el Sr. Montero Rios: por eso me he atrevido yo á recordar estos hechos.

Pues bien, fuime yo á Alcaira en el verano de 1879 y mis amigos se empeñaron en que yo habia de pronunciar un discurso político y lo pronuncié allí. El partido conservador á la sazón regia los destinos del país, y en aquel discurso que se publicó en todos los periódicos dije yo: mucho se ufana, mucho se huelga el partido republicano progresista porque tiene junto á sí hombres eminentes que yo respeto, pero no dude, no, de una cosa el partido republicano progresista, no dude, no, de que vendrá la libertad, porque yo la siento venir, no dude, no, de que subirá al poder el Sr. Sagasta en premio de la gran campaña por él sostenida, campaña en que yo le ayudo en favor de las libertades públicas, y entonces el partido progresista democrático, perderá sus principales jefes; porque conociendo yo el estado mental de sus espíritus, conociendo yo sus antecedentes, conociendo yo su historia, sé lo que han de hacer, y de claro y anuncio desde ahora que volverán á lo que ha sido el ideal de su vida y ser, al dogma de la compatibilidad entre la monarquía y la democracia.

Señores, imposible decir la serie de insultos, la serie de columnias que se lanzaron sobre mí á consecuencia de tal profecía. El mismo «jamás» que salió de estos bancos, cuando dirigía sus profundas interrogaciones al señor ministro de Fomento, el mismo «jamás» se pronunció entonces, y yo, como consta en el discurso de Alcaira, dije: se cumplirá mi profecía, y mi profecía se cumplió.

Comparad hoy al jefe de la revolución, respecto de quien yo no quiero decir palabra ninguna, que pueda ofenderle ni disminuirle, pero que debo hablar de él, porque tratamos de estas cosas; comparad al jefe de la revolución radical, con todos sus antiguos ministros, con todos sus grandes oradores, con todos sus filósofos; comparad al jefe de la revolución ahora, quien tiene aquí en ese gobierno y en esa mayoría una parte de los suyos y otra parte, entre aquellos que más esplendor le daban, lejos de su política revolucionaria, dentro de mi política legal. ¿No veis, señores diputados, cómo aquí un gran hecho se impone? Pues yo os lo anuncio y lo confirmaré el tiempo, como ha confirmado lo que acabo de decir. Señores, yo oree que sin necesidad de pactos, siempre indignos, porque un gobierno constituido no puede dictar condiciones á un revolucionario que está fuera, ni un revolucionario puede aceptarlas; sin necesidad de pactos, cumpliendo ese programa que debéis cumplir, no por nadie, sino por vosotros mismos, tengo para mí, y lo anuncio desde ahora, que cambiará la actitud del partido republicano progresista, quiéranlo ó no lo quieran sus jefes.

En los partidos republicanos hoy todavía muchos elementos monárquicos de tradición. El progresista democrático no ha sido nunca un partido republicano, y con esto no le ofendo. Pues qué, señores, ¿no es la tarde de hoy, quizá la misma tarde de hace... no sé cuántos años, en que yo me hallaba aquí, en este sitio, y por una de esas puertas el Sr. Ruiz Zorrilla entra y se oponía con su palabra y con su voto á la proclamación de la República, y debo declarar con toda sinceridad y tocándome el corazón que muchas de las previsiones suyas se cumplieron por desgracia? Pues bien, señores diputados, un jefe que no tiene compromiso ninguno por la República, que no ha pronunciado un discurso en favor de la República, que cuantas palabras ha dicho en este sitio y fuera de este sitio las ha lanzado contra la República, ¿cómo puede haber de sufrir el infatigable máximo de una gran política democrática hecha, no por el poder, que vosotros lo la hacéis por el poder, sino hecha por vuestras convicciones y dictada por nuestro honor? Y lo que digo del partido progresista democrático, lo digo de una secta de ese partido que se llama la escuela de Krause.

No voy á decir una palabra que admita rectificación ni protesta.

Voy á contar, pura y simplemente la historia, ofreciendo un holocausto de respeto á las personas, y un reconocimiento de sinceridad en sus ideas y de rectitud en sus obras; pero voy á decirlo todo:

Señores: ¿qué ha sido la escuela Krausista en Europa? ¿pues ha sido, la teorizante de la monarquía constitucional; y, yo recuerdo señores, cuando Sanz del Rio, el gran maestro, nuestro venerable y venerado maestro, me contaba una visita á Cousin el eclesiástico. En esta visita, Cousin le dijo: las filosofías hoy, son pura y simplemente políticas; la filosofía hoy no tiene aquel gran carácter abstracto que tenía en los tiempos antiguos; hay filosofía de la Republi-

ca, filosofía del absolutismo, filosofía del Parlamento y de las monarquías parlamentarias. Si usted quiere una filosofía para la República, escoja usted á Kraus; si usted quiere una filosofía para el absolutismo, escoja usted á Bonald; y si la quiere usted para el sistema parlamentario, escoja usted á mí. El Sr. Sanz del Rio salió diciendo: pues traigo de Alemania una filosofía mucho más trascendental en favor del sistema monárquico constitucional; y así es, señores; en su discurso del Doctorado, aquel hombre eminentísimo, lumbrera de una generación, decía, que su sistema estaba destinado á armonizar el cuerpo con el alma, la naturaleza con Dios y el Trono con la democracia. Pues señores, cuando se profesan estas ideas, ¿cómo se tarda ó temprano, la virtud y la eficacia de los hechos no han de ejercerse sobre esas inteligencias, hagan lo que quieran y digan lo que digan?

Y respecto de nosotros, yo no tengo que decir una palabra más, de cuanto dije la otra tarde. Lo medité mucho, como yo medito mucho todo cuanto hablo, como he meditado lo que ahora estoy diciendo. Así es, que yo no me rectifico casi nunca; me ratifico casi siempre. Todo cuanto dije aquella tarde, tendido por repetido, sin quitarle ni un filde ni una coma. Impórtame poco que, los conservadores, en sus odios naturales á mí, odios políticos, impórtame poco que los conservadores en sus odios naturales á mí, me llamen un republicano impenitente; impórtame poco que los neo-republicanos, los neófitos, me llamen un monárquico más. Lo que yo digo es, que mi palabra de la otra tarde, no por ser mía, sino por ser el producto de mis reflexiones sobre el movimiento de los hechos, mi palabra de la otra tarde, anuncio transformaciones y metamorfosis, las cuales se cumplirán en lo porvenir. Lo que yo digo es, que no podía salvarse ninguna república, sino siendo muy conservadora; y que no podrá salvarse ninguna monarquía, sino siendo muy democrática. Estuvo en nuestras manos hacer una república conservadora y no la hicimos, ¡oh desgracia! está en vuestras manos hacer la monarquía democrática, señores diputados, ¿cómo? En cuanto á mí, no puedo, no debo recordar, porque sería un exceso de vanidad y de soberbia; en cuanto á mí, habéisme premiado con aplausos sin ejemplo de mí agradecidos en el alma; pero ninguno de vosotros se dirigió al político con cuya historia nada tenéis que ver y son vueyas ideas no estáis conformes; os dirigisteis todos al patriota, y el patriota os dice que, así como en el año 1873 se arrojó á la sima por salvar la patria, se arrojará de nuevo si es necesario, ahora; porque no quiero canchales, no quiero carlistas, no quiero filibusteros; quiero á los españoles unidos en el seno de la libertad y en el amor á nuestra España soberana de sí misma y pacificada en el derecho y por el derecho. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

LA SESION DE AYER

Digno y solemne remate ha tenido la discusión del mensaje, contra cuyo excesivo desarrollo tantas y tan vulgares censuras habian llovido desde sus comienzos.

Momentos antes de la votación parecia como que una atmósfera de paz se hubiese derramado sobre los odios é intereses de partido. Dijérase que la Cámara, órgano fiel de la nación en aquellos críticos instantes, presentaba la llegada próxima de un nuevo estado de derecho, y se despojaba voluntariamente de todos los antiguos resabios y preocupaciones.

A ello contribuyeron los serenos é importantísimos discursos de los Sres. Montero Rios, Castelar, Cánovas y Sagasta, no ménos que las declaraciones del general Lopez Dominguez, aunque vagas y oscuras, desapaionadas y sinceras.

Señores permitido anteponer la elocuente y hermosa oración de nuestro jefe, á las de los citados hombres públicos, en gracia á la necesidad de destruir las falsas imputaciones de que el Sr. Castelar y el partido republicano histórico son objeto de algunos días á esta parte.

Creemos que ahora se habrán desengañado y vuelto de su interesada ofuscación los que nos consideraban licenciados y dispersos. Con esenturales frases y persuasiva firmeza, ha declarado el insigne tribuno que continúa al frente de su partido, y que ni ha plegado su bandera, ni entregado sus armas, ni desistido de sus propósitos.

Claro está que á nadie quiere imponer su criterio, pues en una agrupación política no es admisible y ménos aún exigible la prestación forzosa, pero onenta en la actualidad, lo mismo que ha contado siempre, con el concurso y la actividad de las minorías parlamentarias, de los comités de provincias y de los 35 periódicos que llenos de confianza le siguen y ayudan en su patriótica empresa.

Unánimemente necesita dos cosas: advertirles una vez más que el camino es camino de desinterés y sacrificio, y merecer de ellos la fé y la adhesión, sin las cuales no hay posibilidad de llegar á parte alguna. Pídeles convicción y disciplina, y en la seguridad de obtenerlas declara que donde estén sus correligionarios, allí le representarán á él, al apóstol intransigente é infatigable de la democracia y la República.

Unido con ellos, confía en la virtualidad de los principios, y aspira, persuadido del éxito y recomendando la concordia entre los afines, al mejor servicio de la patria.

Justos y merecidos fueron los aplausos tributados á nuestro jefe, cuyo discurso terminó con un ruego de fuerza y elocuencia incontestable. La Cámara, emocionada por su magnífica protesta de amor á España y por su enérgica conminación á los filibusteros, los cantonales y los carlistas, rindió, lo mismo que el público, un respetuoso homenaje al inflexible republicano y al acendrado patriota.

Volviendo ahora á la discusión entablada entre el gobierno y las oposiciones, debemos empezar la serie de nuestros imparciales elogios por el Sr. Montero Rios.

Conocida y admirada por todos su temible dialéctica á nadie extrañará el aprieto en que hubo de verse el general Lopez Dominguez para demostrar que entre el partido liberal y el reformista existen sustanciales diferencias.

El Sr. Montero reiterando con plausible entereza las promesas democráticas del ministerio, y anunciando que éste, atento á su compromiso de conciencia y de honor, estaba resuelto á cumplirlo, hizo patente la nulidad de esa peregrina revisión constitucional con que los reformistas han intentado organizar una agrupación independiente. Por tal razon les invitó en discretas frases á ingresar de nuevo en una situación, de la cual nada sería ni fundamental los separa, puesto que los anhelos de moralidad comunes á todos los partidos, y las teorías económicas más ó ménos proteccionistas no bastan para trazar una verdadera divisoria.

Quiso el general desembarazarse de la espesa malla, y á despecho de su claro entendimiento no pudo. ¡Qué singular procedimiento de revisión el que brindó á los demócratas y al Congreso!

No se atentarán en poco ni en mucho á las prerrogativas, y la sanción será estrictamente respetada. Nada de suspender el veto real, mientras discutan las Cortes Constituyentes.

Presentadas y discutidas las proposiciones de reforma, la corona, si se niega á sancionarla, disolverá las Cortes y convocará otras nuevas, en las cuales, se vuelva á lo mismo. Si de nuevo se malogran los intentos reformistas, ante idéntica repulsa, á entender la tercera jornada. A los republicanos y demócratas les quedará el derecho de extender sus proclamasiones y de aumentar su representación parlamentaria, á fin de hacer más fuerza á la corona.

Claro es, decía el general, que si esto se repite muchas veces suocerá por fin... lo que está al alcance de todos.

Cierto. La revolución sería entonces inevitable, y el jefe de los reformadores al uso, tendría después de tan largos rodeos que entregar el programa y la jefatura en manos del Sr. Ruiz Zorrilla.

No hay para qué decir que con un sencillo dilema, ménos aún, con una sencilla pregunta sobre la sanción real, desbarató el Sr. Montero Rios, aquel laberintico razonamiento. Y qué lo probado que los reformistas no tienen razón de ser como partido, desde el punto en que el Sr. Lopez Dominguez, rectificando con plausible sinceridad las osadías del señor Romero Robledo, ha prescindido de los artículos 110, 111 y 112.

Significó en el uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo. Su discurso fué digno del ilustre orador y del peritísimo hombre de Estado.

Influido por lo que podríamos llamar la temperatura moral, hizo justicia á todos hasta á nuestro jefe; abominó rudamente del carlismo, sacrificando en aras de la verdad y de la patria las hipótesis del señor Pidal y Mon, é inspirado en altos móviles, reconoció que el partido conservador está obligado á transigir con las reformas democráticas, siquier se reserve el derecho de modificarlas en su día, si las circunstancias así se lo aconsejan.

Si se lo permiten, hubiera debido decir, más no queremos regatear por tan poco.

Cuanto al resumen del Sr. Sagasta, fuerza es declarar que no estuvo al nivel de los que le habian precedido. Pero, en medio de su sencillez y de su excelente sentido práctico, dió lugar á que levantásemos acta de afirmación satisfactoria, por lo espontánea y lo rotunda.

El gobierno cumplirá sus promesas y presentará las reformas en el más breve plazo posible.

Esto basta para que nos congratulemos del dichoso término que ha tenido la discusión del mensaje, y para que repitamos que es presagio de la plenitud de los tiempos, esa atmósfera de paz, que al término de la discusión ha venido á sosegar todos los odios é intereses de partido.

El camino está expedito; falta no más recorrerlo.

ECOS POLITICOS

El Diario Español abundando en las ideas de su jefe el Sr. Lopez Dominguez:

«Y no caben disculpas cuando los hechos surgen á cada paso; lo que tiene es que ahora no se promuevan escándalos en las calles, como los que producian los fusionistas cuando era gobierno el partido conservador.»

«¿Qué hubiera sucedido (y hablamos de una cuestión agena á la inmoralidad) si al partido reformista le hubieran ocurrido los acontecimientos de Riojato.»

Lo ha expuesto con elocuencia y gallarda frase nuestro ilustre jefe; hubiéranse organizado manifestaciones tumultuarias alentadas por los que hoy son ministeriales.»

Esto es curarse en salud.

Y además ponerse la venda el general Lopez Dominguez.

Cuando el descalabrado es el Sr. Romero Robledo, en cuyos tiempos se produjeron los escándalos en las calles con notorio regocijo de los izquierdistas.

Habla El Estándarte, para ver de llevar al ánimo del presidente del Consejo la necesidad de dejar el poder:

«No sabemos si las palabras del general Lopez Dominguez habrán hecho mella en el ánimo del señor Sagasta, y se resuelva en la próxima Cuaremas, á hacer buen examen de conciencia política.»

Si le hiciera, y esa conciencia le dictase verdadero arrepentimiento, podía desirse que podrá esperar el país mejores Pascuas que las de aguinaldo de diciembre, en las del Espíritu Santo.

¡Y amén!

Nosotros creemos también que el Sr. Sagasta hará exámen de conciencia.

Y por lo tanto formará propósito de perseverar en las buenas obras.

En cuanto á las Pascuas del Espíritu Santo, no se las deseamos á los correligionarios de El Estándarte.

Porque sabido es que el Espíritu Santo bajó en forma de lenguas de fuego sobre la escena de los apóstoles y dió la señal de su dispersión por el mundo.

Una frase del Sr. Cánovas.

«El sufragio universal, tal como le queréis, no ejercido precisamente por los ignorantes, sino por los miserables e indigios, vendrá a ser el comunismo; y si no es esto, serán votos asalariados por los poderosos, y por consiguiente, será el medio más indigno de obtener la expresión de la voluntad nacional.»

Y pensar que esos miserables, esos asalariados y esos mendigos fueren empleados por el Sr. Cánovas para dar una apariencia de sanción al hecho de Sagunto!

Ahora sí que se podrá decir aquello que en tal hecho tiene su origen, lo que el campesino de El sabor de la tierra.

—Taday, próbeta.

El Diario Español es modelo en el cual todos los periódicos de oposición deben aprender el oficio.

En su último número, al rematar el extracto del discurso de nuestro jefe, lo hace del siguiente modo: «Acaba manifestando que no quiere cantonales ni carlistas, sino españoles unidos por el patriotismo.»

Pero cuida de añadir esta significativa aclaración:

«Grandes aplausos... de la mayoría.»

Está bien, y que conste.

Los reformistas no quieren eso.

Todavía insisten los radicales, los federales y los republicanos científicos, en la historia de nuestro licenciamiento.

Veremos si se dan hoy por convencidos.

Bien puede ser que no; pues todos hacen lo que en cierta ocasión hizo Thiers con el mariscal Soult en la Cámara francesa.

Hablóle por incidencia de la herida que en la pierna derecha tenía el veterano.

—No en la derecha, sino en la izquierda—replicó Soult.

Thiers entonces se puso a demostrarle que no era en tal pierna, sino en la otra, con tantos y tan apretados argumentos, que el mariscal llegó a vacilar, a pesar de haberse tentado la parte dolorida.

Por fortuna no nos sucede esto á nosotros.

Que estamos buenos de las dos y demostramos el movimiento... andando.

Son buenas, pero buenas estas razones de La Opinión, periódico fusionista:

«Las declaraciones del general Cassola, acerca de la inutilidad de los militares de alta graduación al frente de los partidos políticos en días de paz, como los presentes, en épocas en que el derecho todo lo resuelve y la evolución pacífica todo lo alcanza, fueron recibidas con el aplauso á que son acreedoras por la verdad que encierran.»

Han pasado quizás para no volver, los tiempos en que hacía falta gobernar con la jefatura de una espada.

Entre otros argumentos y razones, porque ya no las hay ni enmohecidas.

CARTA DE PARIS

Domingo, 4.

Durante cuatro días París ha ofrecido el aspecto de una ciudad rusa. Los parisenses llegaron á temer que en la capital la nieve se hiciera perpétua, ni más ni menos que si se tratara de lapones ó de samoyedos. Más París posee una especie de talisman tan milagroso para eso de cambios atmosféricos, como el patron del pueblo en nuestras aldeas de España. Basta que el Circolo de patinadores se proponga celebrar una fiesta nocturna sobre la superficie helada de un lago que tiene acotado en el bosque de Bolonia, para que la columna del termómetro empiece á estrarse y las agujas de hielo que cuelgan de los tejados conviértanse en fundidas gotas de agua que poco á poco transforman las calles en intranstable lodszal.

Desde hace algunos años se tienen preparados los trineos, los patines, las antorchas para iluminar el espectáculo; cuando se considera próximo el momento oportuno de celebrarle, los iniciadores organizan los detalles y dan las últimas órdenes en voz baja, como temerosos de que algún génio maléfico los sorprenda; la temperatura desciende notablemente, y ya el espejo de hielo ha adquirido la consistencia necesaria para resistir el peso de los patinadores, cuando de improviso, al arrojar un palo sobre la tersa superficie, obsérvese con sorpresa que no rueda; y poco más tarde una piedra raja al caer aquel cristal donde parece que está de Dios no han de mirarse nunca de noche los animados socios del Club de Patinadores.

Pero antes del anuncio de la mágica velada el frío fué intenso, excesivo. Un desgraciado obrero del personal de telégrafos ha perdido dos dedos por componer un desperfecto en la línea estando helados los alambres: el metal le quemó la mano cual si estuviera al rojo.

La inoleancia de fuera echaba la gente hacia los teatros, de los que algunos ofrecían el atractivo de un estreno.

La primera representación de La Dama de Monsoreau ha venido á confirmar lo dicho no hace muchos días por Gounod: «la gente nueva de los músicos franceses no quiere imitar á los antiguos maestros y confunde la extravagancia con la originalidad. Se trata de copiar á Wagner; pero Wagner es una gran personalidad que sus discípulos imitan al revés.»

Para disuadir la equivocación de Salvayre, se ha anunciado La Dama de Monsoreau como un drama lírico de género nuevo y distinto al corriente de la ópera; pero en realidad lo que resulta es un espectáculo tan monótono y pesado que sólo es comparable al recitado de cinco actos de versos acompañados al piano. Aquí la orquesta reemplaza al clave, pero el efecto es el mismo. Además, los motivos se suceden sin un destello de inspiración y el oído se fatiga con la canturía inabarcable.

También el libro deja bastante que desear. La preciosa novela de Dumas y Naquet perdió mucho al ser arreglada por el segundo para la escena del teatro de la Porte Saint Martin; pero no resultó tan desfigurada como ha aparecido puesta en música en la Opera. Los personajes quedan desdibujados y sin color, la acción se hace incomprensible y las situaciones más dramáticas pasan desapercibidas cuando no parecen cómicas.

Otro estreno de clase opuesta ha obtenido un éxito completo.

Cuando se anuncia una primera de Meilhac, háblase como de un acontecimiento parisense; si la en tradra en la Academia fuese por sufragio universal, hace tiempo que se oiría en el número de los inmortales.

Decoré es el título de su última comedia estrenada en Variétés; título que á la verdad no tiene mucho que ver con la obra, pues la condecoración no aparece en todo el acto primero, apenas si representa algo

en el segundo y únicamente prepara el desenlace en el tercero. Pero hay quien dice que la comedia, después de bautizada sufrió grandes reformas respecto al personaje principal, no quedando de ella más que el nombre, cuando algunos detalles pudieran aparecer como alusiones á sucesos recientes.

En Decoré, tal como la hemos visto, resulta que Aristides Colineau está hace tres años casado con una mujer encantadora llamada Enriqueta, la cual reside el cerco con que la estrecha un amigo de su marido, Eduardo Andrey.

Este, que á pesar de la resistencia de Enriqueta persevera en cortejarla, se halla atacado de una especie de neurosis, una singular manía, la manía del salvamento. Un instinto irresistible le arrastra, cual otro D. Quijote, á deshacer agravios y sacar de peli gros tanto á hombres como á perros. Despedido por la mujer á consecuencia de haberla propuesto un viaje clandestino, vuelve atraído por el marido. Enriqueta conoce que no está muy lejos de amarle y para evitarlo le escribe un anónimo á su esposo de anunciándole su inclinación; pero este se halla preocupado con otro asunto.

Aquella mañana ha encontrado una joven alegre, casada con un conde italiano, que se ve en gran apuro para pagar la cuenta de su lencera antes de volver á Roma, para donde tiene ya tomado un compartimiento en el tren. Visjará sola y se detendrá en Macon.

Enriqueta insinúa al marido el estado de su espíritu, pero él le oonla el suyo con el mayor cuidado. Para poder marcharse á Macon, envía á su mujer á pasar cuarenta y ocho horas con una tia de ella que vive en un pueblito situado en direccion opuesta á la que él piensa tomar.

Y como era de suponer, Eduardo sube al mismo tren, se pasa luego al mismo vagon de ella, y decide á Enriqueta á dejar atrás el pueblo de la tia para de tenerse en el inmediato.

En el momento de descender los dos viajeros, ven aglomerarse la gente á la orilla del río y oyen que un pescador de caña se ha caído al agua. El instinto del salvador se despierta, precipitase Eduardo y logra salvar al que iba á ahogarse. Hecho una sopa llega á la fonda, mantenido á cierta distancia por su amada que, lejos de elogiarle su accion, se mofa de su figura ondo tiene que vestirse las ropas que le presta el dueño del establecimiento.

La fonda se vé llena de animacion y ruido: de una parte los rumores de un banquete ofrecido á un príncipe extranjero, cuyo banquete preside el subprefecto; de otra, los salvajes rugidos de una coleccion de fieras que se exhiben cerca de la casa.

Llegado á conocimiento del subprefecto el acto heroico de Eduardo, preséntase á éste para darle su enhorabuena. Pero lo curioso es que se dirige á él dándole el nombre de Colineau. Un camarero ha reconocido á Mme. Colineau y toma por su esposo al compañero de viaje.

Ya Eduardo está próximo á rendir á Enriqueta habiendo logrado interesar su corazón, cuando de repente oyense gritos de espanto y el criado se precipita en la habitacion. Uno de los leones se ha escapado de la jaula y vá á devorar al príncipe negro, porque el príncipe es de color. ¿Leones á Eduardo...? Dirige la vista en torno suyo y no vé otra arma á su alcance que el paraguas; empuñale, corre hácia la fiera—que está amansada, y—grimiéndolo como una espada, logra que el leon vuelva á su encierro. Cuando Eduardo vuelve á presentarse tras su paraguas invencible, pero hecho girones, lo mismo que la ropa.

Esta vez el subprefecto telefona al ministro; y la cruz que pide para el intrépido salvador le es concedida á Monsieur Aristides Colineau.

¿Qué dirá mi marido cuando lea en el Oficial que lo han condecorado por su conducta en Harlieur? Harlieur es la poblacion donde le ocurre á Enriqueta hacer esta pregunta.

En el acto tercero todos están de vuelta en París. Enriqueta virtuosa, á pesar de las apariencias; Colineau criminal y satisfecho. Un periódico de Harlieur ha dado pormenores del suceso recompensado con la condecoración; Enriqueta se lo presenta á su marido, y le pide explicaciones; Aristides sturrido le confiesa sus malos pasos ó implora perdón, y Eduardo deshace el nudo enviando una carta anónima escrita por él, acusándose haber usurpado el nombre de Colineau al ejecutar las dos notables acciones de que se trata.

Aristides perdona la suplantacion, pero no acepta la cruz, temeroso de que un tío riquísimo que bebe los vientos por obtener otra, sin haberlo conseguido, le deje sin herencia por despecho. La paz se restablece; Enriqueta se dispone á hacer un viaje con su marido, y Eduardo vá á suceder á Colineau en el puesto de pagador de cuentas de la condesa Valunni, con lo que termina la entretenida comedia de Meilhac, llena de ese esprit francés, y más que francés parisense, el cual esprit ó ingenio para que no se molesten los puristas, vá haciéndose cada día más raro.

Los tribunales de justicia están llamados á entender en un proceso curiosísimo instruido contra Rochefort.

Van á cumplirse catorce años que seis deportados en la Caledonia, entre los que figuraba el director de el Intransigente, lograron evadirse, merced á un bote que les condujo hasta un buque inglés que los esperaba al efecto.

El nombre del capitán cuya complicidad costó muy cara y hasta el nombre del buque fueron repetidos por todo el mundo durante mucho tiempo; el pobre botecillo, instrumento primero de la evasión, fué el único que no obtuvo celebridad. Cuando llegaron á bordo los fugitivos cargaronle de piedra y le echaron á pique. Nadie se ocupó más de él hasta ahora que viene á ser el héroe del pleito de que se trata.

El bote pertenecía á un cantinero de la península de Duacos, llamado Dusser. Uno de los evadidos, Bastien, que estaba empleado en su casa, fué el que desamarró el barquichuelo para la fuga. Al día siguiente la marea baja dejó al descubierto el medio de que se habían valido para la evasión, y todas las sospechas recayeron en Dusser, propietario de la embarcacion. Después de confiscarle los pocos bienes que tenía, fué preso, y, por último, expulsado.

Pasado algun tiempo, parecia que habia olvidado las vejaciones de que fué objeto y hasta que conser vaba un buen recuerdo de lo que fueron causa involuntaria de su desgracia. Hace cuatro años que con el mismo Rochefort hablaba como amigo.

Pero de repente cambió de conducta, y no hace muchos meses que le escribió una carta al director de el Intransigente amenazándole con un proceso si en breve término no le facilitaba una cantidad considerable. Al silencio de Rochefort ha respondido Dusser cumpliendo su amenaza reclamándole ante el tribunal civil: 1.º Dos mil quinientos francos como precio del barco; y 2.º una pensión de alimento á título de reparacion de los perjuicios que le causó con su huida.

La noticia del proceso ha causado gran hilaridad entre los que lo conocen.—A.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Paris 10 (7,15 n.).—El proyecto presentado por el ministro de Comercio é Industria ante la Cámara

modificando las tarifas arancelarias con Italia, estipula que los vinos de este país introducidos en Francia pagarán: embarcados, veinte francos cada hectolitro; embotellados, sesenta francos.

Los aceites pagarán quince francos.

Este proyecto, como se vé, tiene grandísima importancia para España, á donde acodirán seguramente los comerciantes franceses para proveerse de estos caldos que en tan grandes cantidades se consumen aquí.

Se ha prorrogado hasta el día 1.º de Marzo próximo el derecho de los industriales de todos los países para hacer demandas al gobierno francés para pedir local en el palacio de la futura Exposicion universal de París.

La operacion de la traqueotomía practicada por el doctor Branmann en el príncipe imperial de Alemania fué bastante rápida. La hemorragia se contuvo: sólo consistió en una cucharada de sangre.

La bronquitis es temible por sus consecuencias y por las complicaciones que pueden sobrevenir á causa de una enfermedad secreta que padeció el príncipe en sus mocedades.—A.

De la Agencia Fabra.

VAPOR CORREO

BARCELONA 10.—A las cuatro de la tarde de hoy viernes ha salido de este puerto para el de Manila el vapor-correo Mindanao, de la Compañía Transatlántica.

EL PRÍNCIPE DE ALEMANIA

SAN REMO 10.—El príncipe imperial de Alemania fué cloroformizado para la operacion, á pesar de lo que se ha dicho en contra.

La operacion duró veinte minutos.

Sus últimas palabras antes de la operacion, fueron dirigidas al doctor alemán de cabecera, el cual lloraba.

Al volver de su letargo, tomó la mano de su hija mayor y la colocó sobre su corazón, pero no pudo articular una sola palabra.

Se cree que no podrá hablar por lo ménos hasta dentro de un mes.

La noche la ha pasado bien, durmiendo la mayor parte de ella.

Esta mañana ha pedido por escrito los periódicos y ha leído largo rato.

Ha tomado algun alimento.

El estado general es satisfactorio, segun el parte oficial.

Deberá guardar cama durante algunos dias.

El doctor Mackenzie ha dicho hoy á la princesa imperial que no es de temer ningun peligro.

Sin embargo, es posible una bronquitis, y los médicos tratan de evitar esta complicacion.

PRESUPUESTO DE CULTOS

PARIS 10.—Cámara de los diputados.

La Cámara discurtiendo el presupuesto colonial establece por 263 votos contra 239 y á petición del gobierno el crédito de 611.000 francos para el personal de Cultos, que la comision de presupuestos habia suprimido.

UN DIPUTADO PRESO

LONDRES 10.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Ferguson, contestando al Sr. Labouchere, declara que Inglaterra no ha contraido ningun compromiso que implique una accion militar de que no tenga conocimiento la Cámara.

El Sr. Pyne, diputado parnellista, ha sido preso hoy por contravenir á la ley de coercion de Irlanda.

EXPOSICION EN PARIS

PARIS 10.—El informe del señor Dantresme referente á los trabajos de la Exposicion, disipa todas las dudas y aprensiones de que se ha ocupado la prensa.

La Exposicion se abrirá en la fecha fijada el 5 de Mayo último.

RUMOR INFUNDADO

EL CAIRO 10.—Se desmiente el rumor de haber ocurrido una colision en Beyrouth, entre cristianos y musulmanes.

EL PRÍNCIPE IMPERIAL

SAN REMO 10 (5 tarde).—El príncipe imperial se levantó esta mañana temprano, habiendo pasado todo el día, sentado en una butaca.

El estado es satisfactorio, pero los médicos no darán un pronóstico fijo antes de tres dias.

CÁMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 10.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El jefe del partido liberal, Gladstone, prosigue su discurso.

Critica el discurso que el ministerio ha puesto en labios de la reina.

Se queja de los obstáculos que los conservadores ponen al derecho de reunion contra las costumbres liberales de Inglaterra.

Censura que el gobierno nada haga en favor del restablecimiento de la paz de Irlanda, desoyendo los clamores de la opinion pública.

Tratando luego de los asuntos exteriores, se felicita del arreglo de la cuestion de limites del Afganistan.

Declara que no existe ahora asunto alguno que pueda despertar las susceptibilidades ni los celos de la Gran Bretaña respecto de Rusia.

Vuelve á reprobar con grande energia el proceder del ministerio en Irlanda, cuya situacion pinta con negros colores.

El ministro Smith contesta que el gobierno dará amplias noticias respecto de todos los asuntos, tan pronto como se suscite el debate de las enmiendas al Mensaje. Para entonces se reserva responder extensamente á los cargos de la oposicion.

La sesion no ha ofrecido ningun incidente de importancia.

La discusion del Mensaje ha quedado pendiente para continuar esta noche.

RECEPCION DIPLOMÁTICA

CONSTANTINOPLA 10.—La Sublime Puerta, comunicará probablemente mañana á los embajadores de Inglaterra y Francia las modificaciones por ella introducidas al convenio referente á la neutralidad del Canal de Suez.

DERECHOS SOBRE CEREALES

ROMA 10.—Se asegura que el rey Humberto ha firmado el decreto elevando de tres liras (pesetas) á cinco los derechos de introduccion sobre los cereales.

EL «DAILY NEWS»

LONDRES 10.—El periódico Daily News pregunta hoy si Inglaterra ha contraido compromisos para cooperar eventualmente á la alianza austro italiana germánica.

El mismo diario, hablando del discurso pronunciado en la Cámara de los Lores por el primer ministro, marqués de Salisbury, dice que no lo enouentra claro ni tranquilizador respecto de dicha alianza.

BOLSA DE PARIS

PARIS 10.—Las declaraciones hechas por el marqués de Salisbury durante la noche última en la Cámara de los lores y las noticias de que el Kronprinz, sigue bien á pesar de la dolorosa operacion á que fué sometido ayer tarde, han contribuido á que la Bolsa presentase hoy mejor aspecto.

El 3 por 100 francés abrió á 81,45 haciéndose luego á 81,38.

El exterior español que viene 3,8 más alto de Berlin abrió aquí alrededor de 67,00 descendiendo luego á 66,87.

Los recelos sobre la situacion general, continúan, sin embargo, y así se explica que á pesar de la enorme abundancia de capitales improductivos no se acentúe una alza notable en todos los mercados.

EL KRONPRINZ

BERLIN 10.—Las últimas noticias sobre el estado del Kronprinz continúan siendo bastante satisfactorias.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Por excoepcion se entró en la órden del día sin las preguntas de costumbre, despues que fué leída y aprobada el acta de la sesion anterior.

El art. 7.º del proyecto de Jurado redactado nuevamente, fué leído y aprobado. El 65 lo retiró la comision para ser redactado de nuevo.

El Sr. Silvela (D. Luis), defiende una enmienda al art. 44, contestándole el Sr. Aldecoa. A propuesta del Sr. Fabié fueron retirados este artículo y el 45 para que sufrieran nueva redaccion. Los artículos siguientes hasta el 51 fueron aprobados.

El 52 tambien lo fué con una amplacion propuesta por el Sr. Hernandez Iglesias, despues de un ligero debate en el que intervino el Sr. Aldecoa.

Sin discusion fueron aprobados los artículos 53 y 54, habiendo retirado el Sr. Silvela una enmienda que tenia presentada á este último, y los 55, 56 y 57.

El Sr. Silvela defendió una enmienda al 58, contestándole el Sr. Rada y Delgado. La enmienda fué desechada, y el artículo aprobado y los siguientes hasta el 68 inclusive.

El Sr. Hernandez Iglesias se reserva para hoy el combatir el art. 69.

Despues de que fueron leídos y declarados urgentes varios dictámenes de actas y de acordar celebrar sesion secreta hoy, á las dos y media, se levantó la de ayer.

CONGRESO

A pesar de los buenos propósitos de la mesa, no pudo comenzar la sesion hasta las tres.

El Sr. Bushell pidió un expediente de un Ayuntamiento de Canarias, y el Sr. Figueroa explicaciones acerca de la conducta del juez de Santa Clara.

Tambien pregunta si será llevado á la Cámara el expediente de la visita girada á la Aduana de la Habana por el general Marin.

Contéstale brevemente el señor ministro de Ultramar, y se entra en la órden del día, reanudándose la discusion del mensaje despues de quedar aprobados varios dictámenes de la comision de incompatibilidades, y ser proclamados diputados los Sres. Villapadierna y Somogy.

El Sr. Montero, como presidente de la comision del mensaje, pronuncia un brillantísimo discurso al cual da comienzo manifestando que, si bien el debate ha sido largo, ha sido á la par fructuoso, pues merced á él se han obtenido de todos los republicanos declaraciones de paz y concordia.

El acto trascendental, dice, del Sr. Castelar, tribuno de la democracia y gloria de la República, ha merecido nuestros aplausos como debe merecer los de todos los buenos patriotas.

Extráñase de que los conservadores no vean bien la política de atraccion.

Rachaza la afirmacion de que los ministros del rey Amadeo no le sirvieron con lealtad.

Con esta ocasion refiere cómo fué él amaestrado hasta despues de la Restauracion, y cómo gradualmente se convirtió á los principios que hoy profesa.

Explica cómo se unieron los demócratas á los constitucionales, y aboga porque no se cierren nunca las fronteras de la izquierda ni de la derecha hasta lograr que todos los españoles defiendan si posible fuera idénticos principios.

Protesta de que sean los conservadores los únicos autorizados para interpretar la Constitucion.

Elogia á la reina regente y dice que despues de las declaraciones del general Lopez Dominguez no separa ninguna valla á los reformistas del partido liberal.

Conste pues, añade, que el partido reformista no tiene en su programa principio alguno que le separe del liberal, que no tienen pues, otra solucion, que formar una sola familia.

Declara que los principios económicos no pueden separarlos porque eso no ocurre en nacion alguna; pero que si están tan inclinados al proteccionismo, esa bandera la han levantado antes los conservadores.

Respecto de la cuestion administrativa opina, que ésta es de las que deben ser resueltas con criterio patriótico y que ésta como el mejoramiento de la administracion de justicia son problemas que han de ser resueltos más por las costumbres que por las leyes.

El Sr. Lopez Dominguez rectifica y reproduce sus afirmaciones del día anterior, añadiendo que si los sucesos de Riotinto hubieran pasado en tiempo de los conservadores, los liberales hubiesen puesto el grito en el cielo. (Extráñese en la Cámara.)

Respecto de los artículos 110, 111 y 112 dice que segun su criterio, las Constituyentes pueden reformar la Constitucion, y que el poder real no podria negar su sancion, pero si disolver las Cortes. (Rumores y risas en todos los bancos.)

Contesta al Sr. Montero Rios que los reformistas no pueden confundirse con el partido liberal interin este no acepte los principios que aquellos sustentan.

Rectifica el Sr. Montero Rios aconsejando al general Lopez Dominguez que deje las acusaciones por los sucesos de Riotinto para cuando se averigüe la verdad.

Demuestra la inutilidad de la reforma constitucion que defienden los reformistas.

Declara que siempre fué monárquico, y combate el error económico en que viven los que siguen al citado general.

El Sr. Castelar pide la palabra para alusiones personales, pronunciando el admirable discurso que en otro lugar publicamos.

El Sr. Cánovas del Castillo, que tambien habló muy bien, dentro de sus doctrinas, comenzó por hacer constar que el patriotismo del Sr. Castelar es digno de aplauso; que él tambien está dispuesto, dice, á luchar contra los demagogos y carlistas, sobre todo contra los carlistas, contra los cuales ha luchado sin compasion. (Aplausos generales.)

Dice que ve con agrado las aproximaciones á la legalidad, pero que tiembla por las concesiones peligrosas.

Hace declaraciones relativamente liberales, declarando los conservadores que han roto los antiguos moldes. Dice que, si el llegar al poder hallara el Jurado y otras instituciones, y las juzgase convenientes y beneficiosas, las respetará, y si no las reformará.

Protesta contra el sufragio universal, tal como lo quiere el partido liberal.

En cuanto á las intenciones del Sr. Castelar, pregunta: ¿No es cierto que el Sr. Castelar ha sustituido la revolucion por la evolucion, pero que en el último término de ésta espera la republica? ¿Qué tiene que ver en eso la monarquía? ¿Pues no ha dicho el Sr. Castelar que presta su apoyo á ese gobierno monárquico, para que mañana, si cambia la política, le presten ayuda á él en su gobierno republicano?



